

## ¿Quién califica como antiguo inquilino del lugar (former site tenant, FST)?

Las personas pueden calificar como FST si vivieron en el la Zona de Renovación Urbana de la Extensión de Seward Park (Seward Park Extension Urban Renewal Area, SPEURA), entre 1965 y 1973. SPEURA está delimitado al norte por Delancey Street, al sur por Grand Street, al oeste por Essex Street y al este por Willet Street. Consulte el mapa de SPEURA y el rango específico de direcciones en SPEURA que se presenta más adelante.



Si usted vivió en la zona descrita entre 1965 y 1973, podría ser elegible para obtener preferencia como antiguo inquilino del lugar (FST).

RANGO DE DIRECCIONES DENTRO DE SPEURA		
Attorney St. (29-83 números impares)	Delancey St. (115-229 números impares)	Pitt St. (2-44 números pares)
Attorney St. (24-78 números pares)	Essex St. (56-96 números pares)	Suffolk St. (39-85 números impares)
Broome St. (109-225 números impares)	Grand St. (356-498 números pares)	Suffolk St. (38-92 números pares)
Broome St. (116-226 números pares)	Norfolk St. (47-95 números impares)	Ridge St. (25-69 números impares)
Clinton St. (123-167 números impares)	Norfolk St. (48-96 números pares)	Ridge St. (16-72 números pares)
Clinton St. (118-162 números pares)	Pitt St. (1-43 números impares)	Willet St. (1-45 números impares)



## Si yo califico como FST, ¿se me garantiza que obtendré un apartamento?

No, la categoría de preferencia FST no le garantiza que obtendrá un apartamento. Las personas que califican como FST y los residentes actuales de la Junta de la Comunidad 3 recibirán preferencia para el 50 % de las unidades asequibles en todo el proyecto. La calificación para recibir preferencia únicamente afecta el orden en el trámite, todos los solicitantes deberán cumplir con los mismos requisitos de ingresos y otros criterios de elegibilidad, los cuales se presentan en la publicidad y en la solicitud cuando empiecen a comercializarse todos los edificios.

Todos los edificios de Essex Crossing tendrán su propia lotería. Usted podrá identificarse como un FST en la solicitud de la lotería. Durante el proceso de lotería, si sale favorecido su número de registro de solicitud, aún debe cumplir con los requisitos de ingresos familiares, tamaño familiar y otros criterios de selección.

Además, la preferencia solo se aplica una vez para cada antiguo grupo familiar residente en el sitio; si varios miembros del mismo grupo familiar que solía vivir en el sitio presentan solicitudes para diferentes apartamentos en Essex Crossing, solamente un solicitante del grupo familiar recibirá preferencia.



## Yo era niño cuando mis padres fueron trasladados. ¿Yo califico?

Sí, usted califica como FST si vivió en dentro de los límites de SPEURA entre 1965 y 1973 y puede proporcionar documentos emitidos por el gobierno que demuestren que uno de sus padres o tutor legal vivió allí durante esa época.



## ¿Qué documentos debo presentar para comprobar que soy FST calificado?

Si usted cree que cumple con la definición de FST, deberá proporcionar documentos emitidos por el gobierno que incluyan su nombre y antigua dirección dentro de los límites de SPEURA, correspondiente al período entre 1965 y 1973.

Puede proporcionar documentos del gobierno que:

- incluyan su nombre;
- indiquen su dirección dentro del perímetro de SPEURA (ver tabla en el lado izquierdo); e
- indiquen que usted vivió en esta dirección en cualquier fecha entre el 1 de enero de 1965 y el 31 de diciembre de 1973.

Además, si usted vivió dentro de los límites de SPEURA cuando tenía menos de 18 años de edad, debemos suponer que vivió con uno de sus padres o con su tutor legal hasta que cumplió 18 años. Esto significa que, como una alternativa a proporcionar los documentos gubernamentales descritos anteriormente, también puede proporcionar documentos emitidos por el gobierno que:

- incluyan el nombre de uno de sus padres o del tutor legal;
- indiquen la dirección de alguno de sus padres o del tutor legal dentro del perímetro de SPEURA (ver tabla en el lado izquierdo); e
- indiquen que su padre o tutor legal vivió en esa dirección en cualquier fecha entre el 1 de enero de 1965 y el 31 de diciembre de 1973.

Si usted se respalda con un documento emitido por el gobierno a alguno de sus padres o tutor legal, debe:

- haber tenido menos de 18 años de edad en la fecha en que el gobierno emitió el documento que indica que alguno de sus padres o el tutor legal vivió en esa dirección dentro del perímetro de SPEURA (ver tabla en el lado izquierdo); y
- demostrar que uno de sus padres o el tutor legal es su padre o tutor mediante un certificado de nacimiento o algún otro medio.

Además, HPD ha identificado expedientes existentes que ayudan a confirmar el estado de antiguo inquilino de algunos grupos familiares.

## ¿En dónde puedo encontrar documentos emitidos por el gobierno que cumplan con los criterios antes mencionados?

Puede empezar por revisar los documentos emitidos por el gobierno que tenga en su posesión. Si no tiene ningún documento emitido por el gobierno que cumpla con los criterios requeridos, podría encontrar útiles las fuentes siguientes. Tenga en cuenta que la siguiente lista no es una lista completa y que aceptamos documentos emitidos por el gobierno que provengan de otras fuentes.

### Certificados de nacimiento

Los certificados de nacimiento de formulario largo deben contener por lo menos la dirección de uno de los padres. Las copias de los certificados de nacimiento de 1910 a la fecha se pueden solicitar al Departamento de Salud e Higiene Mental de NYC. La tarifa mínima por certificado es de \$15. Podrían transcurrir hasta 30 días antes de que reciba el certificado de nacimiento si usted lo pide por correo. También puede solicitar uno en persona con una tarifa adicional de \$2.75. Si hace su pedido en persona, debería recibir el certificado de nacimiento el mismo día en que lo solicitó. Consulte este sitio web para conocer las instrucciones para hacer su pedido: <http://www.nyc.gov/html/doh/html/services/vr-birth-general.shtml>

### Certificados de matrimonio

Los certificados de matrimonio deben contener la dirección de cada uno de los cónyuges al momento del matrimonio. Puede solicitar los certificados de matrimonio en la Oficina del Registro Municipal por una tarifa de \$15. Si va a pedir el certificado de matrimonio de sus padres, podrá hacerlo con el consentimiento de uno de sus padres. Si ambos padres fallecieron, deberá presentar los certificados de defunción de los dos. Sin embargo, si el certificado de matrimonio es de más de 50 años, se considera un registro público y se puede pedir sin ningún consentimiento ni constancia de defunción. Consulte este sitio web para conocer las instrucciones para hacer su pedido: <http://www.cityclerk.nyc.gov/html/marriage/records.shtml>

### Lista de votantes inscritos

La Biblioteca Pública de Nueva York conserva archivos con información del registro de votantes, esto incluye el Registro de Votantes Inscritos del Registro de la Ciudad de Nueva York y la lista de votantes inscritos de la Junta de Elecciones. Ambos registros contienen el nombre y la dirección de los votantes registrados para el año o años electorales que cubren los registros. Para consultar la información del registro de votantes, primero necesita saber en qué distrito electoral residía el votante. Esto se puede determinar consultando los mapas de las Asambleas de distrito. Cuando haya determinado cuál es el distrito electoral, podrá consultar la información del registro de votantes ya sea por el apellido o por la dirección del votante.

Se puede solicitar el Registro de Votantes Inscritos del Registro de la Ciudad de Nueva York, la lista de votantes inscritos de la Junta de Elecciones y los mapas de las Asambleas de distrito a través del catálogo de tarjetas en línea de la Biblioteca Pública de Nueva York que se encuentra en el sitio web: <http://catalog.nypl.org/> para que sean enviados a determinadas bibliotecas.

Nota: La Junta de Elecciones de NYC solo conserva los registros con la dirección actual de votante y la dirección inmediata anterior. Como consecuencia, es más probable que pueda encontrar información útil en los archivos que conserva la Biblioteca Pública de Nueva York.

### Solicitudes del Seguro Social

Una solicitud del Seguro Social, conocida como formulario SS-5, contiene la información actual del solicitante al momento en que presentó la solicitud para el Seguro Social. La tarifa mínima es de \$27 por solicitud. Para solicitar una copia de su propia solicitud de Seguro Social, es más fácil si llama directamente a la Administración del Seguro Social al: 1-800-772-1213. Podrá encontrar en línea un formulario para pedir la solicitud de Seguro Social de una persona fallecida a través de: <https://secure.ssa.gov/apps9/eFOIA-FEWeb/internet/main.jsp>

### Solicitudes de pasaporte

Las solicitudes de pasaporte deben tener la dirección actual del solicitante al momento en que presentó la solicitud para un pasaporte. Los expedientes de pasaportes se pueden pedir al Departamento de Estado de los Estados Unidos, sin ningún costo. Consulte este sitio web para conocer las instrucciones para hacer su pedido: <http://travel.state.gov/content/passports/en/passports/services/obtain-copies-of-passport-records.html>

### Expedientes militares

Si uno de sus padres o su tutor legal sirvió en las fuerzas militares, es posible que los expedientes militares contengan información útil. Los expedientes pueden variar dependiendo del tiempo y del tipo de servicio que prestó. La mayoría se puede pedir sin ningún costo. Consulte este sitio web para conocer las instrucciones para hacer su pedido: <http://www.archives.gov/veterans/military-service-records/>

### Registro de calificaciones y expedientes del Departamento de Educación de NYC

Los registros estudiantiles antiguos se envían a destrucción cuando los estudiantes alcanzan la edad de 60 años. Por lo general, los expedientes que se conservan durante períodos más prolongados son los registros de calificaciones de la escuela secundaria, que deben contener la dirección que tenía el estudiante en ese momento. Normalmente no se cobra ninguna tarifa por estos expedientes. Consulte este sitio web para conocer las instrucciones para hacer su pedido: <http://schools.nyc.gov/RulesPolicies/StudentRecords/Transcripts/default.htm#former>

Essex Crossing es un proyecto de desarrollo sin precedentes, que consiste en 1.9 millones de pies cuadrados de espacio residencial, comercial y comunitario. Los nueve sitios se encuentran en seis acres de terreno que en su mayoría han estado desocupados desde 1967, representando uno de los desarrollos urbanos innovadores más importantes en la historia de la Ciudad de Nueva York. La construcción por fases comenzó en 2015 y se espera que esté completa en 2024. Visite [www.essexcrossingnyc.com](http://www.essexcrossingnyc.com) para obtener más información.

Este documento aborda muchas consultas acerca de cómo presentar una solicitud para vivienda en Essex Crossing.



### ¿Están los apartamentos para la venta o alquiler?

En total, se espera que se construyan más de 1,000 unidades, por fases. Del total de unidades, se estima que el 50 % (más de 500 unidades) sean unidades asequibles para alquiler. Parte de estos también serán condominios asequibles.

### ¿Cuánto costarán las unidades en condominio?

Los precios estimados y los límites de ingresos se publicarán en los anuncios del proyecto.

### ¿Cuándo estarán disponibles los apartamentos?

Los apartamentos de la primera fase del proyecto de desarrollo se espera que estén terminados en 2017 y 2018, con un total de alrededor de 550 unidades de vivienda en total, aproximadamente 300 de estas serán asequibles. Usted podrá presentar una solicitud cuando se publiquen los anuncios (se prevé que empezarán a principios de 2017). Se aceptarán solicitudes en línea a través de NYC Housing Connect ([www.nyc.gov/housingconnect](http://www.nyc.gov/housingconnect)).

Obra	Tipo de vivienda asequible	Número de unidades asequibles	Nivel de viabilidad asequible (AMI)	Ejemplo Rango Equivalente de ingresos de 2016*	
				Familia de 1	Familia de 4
1	Condominio	11	110 %	\$69,850	\$99,660
2	Alquiler	98	40 %	\$25,400	\$36,240
			60 %	\$38,100	\$54,360
			110 %	\$69,850	\$99,660
5	Alquiler	104	155 %	\$98,425	\$140,430
			40 %	\$25,400	\$36,240
			60 %	\$38,100	\$54,360
			110 %	\$69,850	\$99,660
6	Alquiler	100	155 %	\$98,425	\$140,430
			40 %	\$25,400	\$36,240
			60 %	\$38,100	\$54,360
			80 %	\$50,800	\$72,480

\*Los límites de ingresos se basan en cómo calcula el Departamento de Viviendas y Desarrollo Urbano (HUD) los ingresos promedios del área (AMI) de la región de la Ciudad de Nueva York. Los límites de ingresos se calculan anualmente y, por consiguiente, están sujetos a cambios todos los años. El AMI para 2016 es \$90,600 para una familia de cuatro personas.



## Proceso de solicitud de vivienda

### Ver el anuncio de la lotería

Todos los edificios de Essex Crossing tendrán su propia lotería. Cuando un edificio esté listo para recibir solicitudes para vivienda asequible, se publicará un anuncio en línea en NYC Housing Connect ([www.nyc.gov/housingconnect](http://www.nyc.gov/housingconnect)) y también en los periódicos locales. El anuncio indicará los rangos de ingresos elegibles y los tamaños del grupo familiar y la fecha límite para presentar la solicitud.

### ¿Cómo puedo presentar una para una unidad asequible?



#### Presente la solicitud en línea

Cree una cuenta en [www.nyc.gov/housingconnect](http://www.nyc.gov/housingconnect). Asegúrese de que su perfil esté actualizado y sea preciso cada vez que inicie sesión, luego presente una solicitud para el desarrollo de su elección.



#### Presente la solicitud por correo

No necesita tener una computadora para presentar una solicitud. Revise el anuncio de la propiedad, que le indica cómo presentar una solicitud en papel, por correo. Recuerde que debe firmar su solicitud y enviarla por correo antes de la fecha límite.

Sus posibilidades de ser elegido en una lotería son las mismas, ya sea que envíe la solicitud por Internet o por correo.

### ¿Está disponible la solicitud en otros idiomas además del inglés?

Sí. Puede presentar una solicitud en línea a través de Housing Connect, en inglés, español, chino, ruso, coreano, criollo haitiano y árabe. También puede presentar una solicitud en papel en uno de estos idiomas si sigue las instrucciones en el anuncio del proyecto.



### ¿Cómo sé si soy elegible para una unidad asequible?

Usted podría ser elegible si los ingresos combinados de su grupo familiar están entre los límites mínimos y máximos de un desarrollo y si el tamaño del grupo familiar coincide con el tamaño de la unidad disponible.

Durante el proceso de selección, el desarrollador también revisará la información crediticia y los antecedentes penales del solicitante.

### ¿Para qué tamaño de apartamento podría calificar?

El tamaño de apartamento para el que puede calificar depende del tamaño de su grupo familiar al momento en que presentó la solicitud.

TAMAÑO DE LA UNIDAD	Estudio	1 habitación	2 habitaciones	3 habitaciones
TAMAÑO DEL GRUPO FAMILIAR (Número de personas)	1	1 2	2 3 4	3 4 5 6

### ¿Qué grupos reciben preferencia en la lotería?

El cinco por ciento de las unidades está designado para solicitantes con discapacidades de movilidad, y dos por ciento para solicitantes con discapacidades auditivas o de la vista.

#### Usted podría recibir preferencia si...

- es un antiguo inquilino del lugar (ver Guía para los antiguos inquilinos del lugar, p. 1-2).
- vive, en la actualidad, en el distrito de la junta comunitaria 3.
- trabaja para la Ciudad de Nueva York.

Después de las preferencias anteriores, se tramitan las solicitudes de las personas que viven en la Ciudad de Nueva York, antes de los que no residen en la ciudad.



### ¿Qué sucede después de que presento mi solicitud?

Después del plazo límite para presentar la solicitud, se colocarán todas las solicitudes en un orden al azar. El desarrollador empezará a revisarlas (comenzando con las personas que cumplen las preferencias) y se comunicará con los solicitantes.

El desarrollo podría recibir miles de solicitudes. Puede que tenga novedades sobre el estado de su solicitud en un plazo de dos a diez meses después de la fecha límite. Sin embargo, debido a la cantidad de solicitudes recibidas, es posible que no se comuniquen con usted si su número de registro no es favorecido.



### Si me invitan para una entrevista, ¿qué debo saber?

Si usted fue seleccionado, el desarrollador lo invitará a una entrevista para verificar que cumpla con las directrices de elegibilidad. Se le pedirá que lleve copias de los certificados de nacimiento, identificaciones, comprobantes de pago, declaraciones de impuestos, pruebas de dirección y otra documentación detallada por cada miembro del hogar. Todos los adultos de su grupo familiar deben asistir a la entrevista.



Si usted es elegible, es posible que se lo invite a firmar un contrato de arrendamiento. También es posible que se lo ubique en una lista de espera si no hay unidades disponibles.